



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Salta, 27 de marzo de 1.992

Expediente Nº: SO-19.012/92

RESOLUCION Nº:

184/92

VISTO:

La Resolución Nº SO-007/92 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Enf. Claudio Bernardo SCARAFIA al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán, a partir del 01 de febrero de 1.992; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional de Orán; Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad aconseja homologar la Resolución, según lo dispuesto en fs.3 vuelta de este expediente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 3/92 del 17-3-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº SO-007/92 de la Sede Regional de Orán.  
ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, sede Regional de Orán y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
LIC. MONICA DOUCEIRO DE CADENA  
DECANO